



ACTA N° 87

OCTOGÉSIMA SEPTIMA REUNIÓN

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)

En las instalaciones de la DIGESA sito en Calle Las Amapolas N° 350 – Lince, siendo las 9:45 horas del viernes 09 de noviembre de 2018, y contándose con el quórum reglamentario, se dio inicio a la reunión donde se trató la siguiente agenda:

1. MINCETUR: Presentación del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Facilitación de Comercio Exterior a través de la VUCE, Segunda Etapa"- Katherine Chumpitaz Martínez.
2. DIGESA: Instalación de la Comisión Regional Multisectorial de Inocuidad de Alimentos de la Región Ayacucho- MV Carmen Puémape.
3. DIGESA: Avances del Plan de monitoreo de contaminantes en arroz pilado de procedencia nacional e importado.
4. SANIPES: Avances compromisos Taller de Comunicación de Riesgos. Gestión para capacitación en el marco del Comité MSF del TLC con la UE.
5. Otros : Programar Teleconferencia con Comisiones Regionales Multisectoriales de Inocuidad de los Alimentos: La Libertad, Madre de Dios, Ayacucho (instaladas), Cajamarca, Lambayeque y Piura (en proceso).- MV Carmen Puemape

Desarrollo de la Reunión y Acuerdos

De acuerdo a la agenda se realiza las ponencias, y se toman los siguientes acuerdos:

1. Los representantes indicaron que a través de los sectoristas encargados de VUCE en cada institución harían llegar los aportes para el mejoramiento de la VUCE, el cual se encuentra en la etapa de diagnóstico, cuyo mapeo de procesos será presentado por el equipo que viene desarrollando este trabajo, con la finalidad de recoger aportes y comentarios.
2. DIGESA hará llegar el informe sobre resultados de monitoreo de arroz importado y el avance respecto de los ensayos a muestras de arroz nacional, que incluya las condiciones higiénico sanitarias de los molinos visitados.

El representante de SENASA indicó la urgencia de contar con el informe a fin de que el MINAGRI proponga un plan para la exportación de arroz.

3. En cuanto al avance de los compromisos del Taller de comunicación de riesgos desarrollado por la OPS en el que participaron representantes de las tres entidades sanitarias, la MV. Karla Verástegui de SANIPES indicó que contar con apoyo de la DIGESA y del SENASA para completar la propuesta de trabajo, "Guía para la Comunicación de Riesgos en Inocuidad de los Alimentos" para lo cual se harán las coordinaciones vía correo, para cumplir con los plazos establecidos.
4. En cuanto a las capacitaciones en el marco del comité MSF del TLC con la UE, SANIPES informó que se llevará a cabo el **"SEMINARIO REGIONAL SOBRE EL USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE RESIDUOS"**, que se realizará en Lima del 04 al 07 de diciembre de 2018. en la cual participaran personal de DIGESA y SENASA.



5. Otros:

5.1. El Ing. Humberto Reyes del SENASA solicita que las capacitaciones de la SANTE de la UE se coordinen a través de la COMPIAL.

5.2. En cuanto a la instalación de las Comisiones Regionales Permanentes de Inocuidad Alimentaria en las regiones, se elaborará un modelo de plan de trabajo, para lo cual la representante de SANIPES, solicita contar con un grupo de trabajo técnico para plantear el trabajo articulado y con el apoyo a los comités regionales ya constituidos.

5.3. Se da conformidad para la realización de la teleconferencia con las Comisiones Regionales Multisectorial de Inocuidad de los Alimentos, las constituidas y las por conformarse, para la primera semana de diciembre, considerando que se les indicara a las regiones que designen un vocero oficial. Fecha tentativa para el 05 de diciembre.

6. La M.V Carmen Puemape solicita que se designe a un representante de SENASA y SANIPES para levantar las observaciones de la norma de rastreabilidad.

Siendo las 11:30 horas firman la presente Acta en señal de conformidad:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
AGRICULTURA SENASA	Ing. Gerald Blair Arce Director de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria	
	Ing. Humberto Reyes Director de Inocuidad Agroalimentaria.	
SALUD DIGESA	Alterna: Ing. Maria Eugenia Nieva Muzurrieta	
PRODUCCIÓN SANIPES	Alterna: MV. Karla Verástegui Castro	

Equipo técnico DG-DIGESA	MV. Carmen Puémape Vallejo Secretaria Técnica (e) COMPIAL	
	Q.F. Carmen Ponce Fernández	
	Ing. Marco Antonio Sanchez	



ACTA N° 87

**OCTOGÉSIMA SEPTIMA REUNIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)**

En las instalaciones de la DIGESA sito en Calle Las Amapolas N° 350 – Lince, siendo las 9:45 horas del viernes 09 de noviembre de 2018, y contándose con el quórum reglamentario, se dio inicio a la reunión donde se trató la siguiente agenda:

1. MINCETUR: Presentación del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Facilitación de Comercio Exterior a través de la VUCE, Segunda Etapa"- Katherine Chumpitaz Martínez.
2. DIGESA: Instalación de la Comisión Regional Multisectorial de Inocuidad de Alimentos de la Región Ayacucho- MV Carmen Puémape.
3. DIGESA: Avances del Plan de monitoreo de contaminantes en arroz pilado de procedencia nacional e importado.
4. SANIPES: Avances compromisos Taller de Comunicación de Riesgos. Gestión para capacitación en el marco del Comité MSF del TLC con la UE.
5. Otros : Programar Teleconferencia con Comisiones Regionales Multisectoriales de Inocuidad de los Alimentos: La Libertad, Madre de Dios, Ayacucho (instaladas), Cajamarca, Lambayeque y Piura (en proceso).- MV Carmen Puémape

Desarrollo de la Reunión y Acuerdos

De acuerdo a la agenda se realiza las ponencias, y se toman los siguientes acuerdos:

1. Los representantes indicaron que a través de los sectoristas encargados de VUCE en cada institución harían llegar los aportes para el mejoramiento de la VUCE, el cual se encuentra en la etapa de diagnóstico, cuyo mapeo de procesos será presentado por el equipo que viene desarrollando este trabajo, con la finalidad de recoger aportes y comentarios.
2. DIGESA hará llegar el informe sobre resultados de monitoreo de arroz importado y el avance respecto de los ensayos a muestras de arroz nacional, que incluya las condiciones higiénico sanitarias de los molinos visitados.

El representante de SENASA indicó la urgencia de contar con el informe a fin de que el MINAGRI proponga un plan para la exportación de arroz.

3. En cuanto al avance de los compromisos del Taller de comunicación de riesgos desarrollado por la OPS en el que participaron representantes de las tres entidades sanitarias, la MV. Karla Verástegui de SANIPES indicó que contar con apoyo de la DIGESA y del SENASA para completar la propuesta de trabajo, "Guía para la Comunicación de Riesgos en Inocuidad de los Alimentos" para lo cual se harán las coordinaciones vía correo, para cumplir con los plazos establecidos.
4. En cuanto a las capacitaciones en el marco del comité MSF del TLC con la UE, SANIPES informó que se llevará a cabo el **"SEMINARIO REGIONAL SOBRE EL USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE RESIDUOS"**, que se realizará en Lima del 04 al 07 de diciembre de 2018. en la cual participaran personal de DIGESA y SENASA.



5. Otros:

5.1. El Ing. Humberto Reyes del SENASA solicita que las capacitaciones de la SANTE de la UE se coordinen a través de la COMPIAL.

5.2. En cuanto a la instalación de las Comisiones Regionales Permanentes de Inocuidad Alimentaria en las regiones, se elaborará un modelo de plan de trabajo, para lo cual la representante de SANIPES, solicita contar con un grupo de trabajo técnico para plantear el trabajo articulado y con el apoyo a los comités regionales ya constituidos.

5.3. Se da conformidad para la realización de la teleconferencia con las Comisiones Regionales Multisectorial de Inocuidad de los Alimentos, las constituidas y las por conformarse, para la primera semana de diciembre, considerando que se les indicara a las regiones que designen un vocero oficial. Fecha tentativa para el 05 de diciembre.

6. La M.V Carmen Puemape solicita que se designe a un representante de SENASA y SANIPES para levantar las observaciones de la norma de rastreabilidad.

Siendo las 11:30 horas firman la presente Acta en señal de conformidad:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
AGRICULTURA SENASA	Ing. Gerald Blair Arce Director de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria	
	Ing. Humberto Reyes Director de Inocuidad Agroalimentaria.	
SALUD DIGESA	Alterna: Ing. Maria Eugenia Nieva Muzurrieta	
PRODUCCIÓN SANIPES	Alterna: MV. Karla Verástegui Castro	

Equipo técnico DG-DIGESA	MV. Carmen Puémape Vallejo Secretaria Técnica (e) COMPIAL	
	Q.F. Carmen Ponce Fernández	
	Ing. Marco Antonio Sanchez	



ACTA N° 87

OCTOGÉSIMA SEPTIMA REUNIÓN

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)

En las instalaciones de la DIGESA sito en Calle Las Amapolas N° 350 – Lince, siendo las 9:45 horas del viernes 09 de noviembre de 2018, y contándose con el quórum reglamentario, se dio inicio a la reunión donde se trató la siguiente agenda:

1. MINCETUR: Presentación del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Facilitación de Comercio Exterior a través de la VUCE, Segunda Etapa"- Katherine Chumpitaz Martínez.
2. DIGESA: Instalación de la Comisión Regional Multisectorial de Inocuidad de Alimentos de la Región Ayacucho- MV Carmen Puémape.
3. DIGESA: Avances del Plan de monitoreo de contaminantes en arroz pilado de procedencia nacional e importado.
4. SANIPES: Avances compromisos Taller de Comunicación de Riesgos. Gestión para capacitación en el marco del Comité MSF del TLC con la UE.
5. Otros : Programar Teleconferencia con Comisiones Regionales Multisectoriales de Inocuidad de los Alimentos: La Libertad, Madre de Dios, Ayacucho (instaladas), Cajamarca, Lambayeque y Piura (en proceso).- MV Carmen Puemape

**Desarrollo de la Reunión y Acuerdos**

De acuerdo a la agenda se realiza las ponencias, y se toman los siguientes acuerdos:

1. Los representantes indicaron que a través de los sectoristas encargados de VUCE en cada institución harían llegar los aportes para el mejoramiento de la VUCE, el cual se encuentra en la etapa de diagnóstico, cuyo mapeo de procesos será presentado por el equipo que viene desarrollando este trabajo, con la finalidad de recoger aportes y comentarios.
2. DIGESA hará llegar el informe sobre resultados de monitoreo de arroz importado y el avance respecto de los ensayos a muestras de arroz nacional, que incluya las condiciones higiénico sanitarias de los molinos visitados.

El representante de SENASA indicó la urgencia de contar con el informe a fin de que el MINAGRI proponga un plan para la exportación de arroz.

3. En cuanto al avance de los compromisos del Taller de comunicación de riesgos desarrollado por la OPS en el que participaron representantes de las tres entidades sanitarias, la MV. Karla Verástegui de SANIPES indicó que contar con apoyo de la DIGESA y del SENASA para completar la propuesta de trabajo, "Guía para la Comunicación de Riesgos en Inocuidad de los Alimentos" para lo cual se harán las coordinaciones vía correo, para cumplir con los plazos establecidos.
4. En cuanto a las capacitaciones en el marco del comité MSF del TLC con la UE, SANIPES informó que se llevará a cabo el "**SEMINARIO REGIONAL SOBRE EL USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE RESIDUOS**", que se realizará en Lima del 04 al 07 de diciembre de 2018. en la cual participaran personal de DIGESA y SENASA.



5. Otros:

5.1. El Ing. Humberto Reyes del SENASA solicita que las capacitaciones de la SANTE de la UE se coordinen a través de la COMPIAL.

5.2. En cuanto a la instalación de las Comisiones Regionales Permanentes de Inocuidad Alimentaria en las regiones, se elaborará un modelo de plan de trabajo, para lo cual la representante de SANIPES, solicita contar con un grupo de trabajo técnico para plantear el trabajo articulado y con el apoyo a los comités regionales ya constituidos.

5.3. Se da conformidad para la realización de la teleconferencia con las Comisiones Regionales Multisectorial de Inocuidad de los Alimentos, las constituidas y las por conformarse, para la primera semana de diciembre, considerando que se les indicara a las regiones que designen un vocero oficial. Fecha tentativa para el 05 de diciembre.

6. La M.V Carmen Puemape solicita que se designe a un representante de SENASA y SANIPES para levantar las observaciones de la norma de rastreabilidad.

Siendo las 11:30 horas firman la presente Acta en señal de conformidad:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
AGRICULTURA SENASA	Ing. Gerald Blair Arce Director de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria	
	Ing. Humberto Reyes Director de Inocuidad Agroalimentaria.	
SALUD DIGESA	Alternas: Ing. Maria Eugenia Nieva Muzurrieta	
PRODUCCIÓN SANIPES	Alternas: MV. Karla Verástegui Castro	

Equipo técnico DG-DIGESA	MV. Carmen Puémape Vallejo Secretaria Técnica (e) COMPIAL	
	Q.F. Carmen Ponce Fernández	
	Ing. Marco Antonio Sanchez	